



Salta, 29 de abril de 2022

Expediente N° 8.043/2022

RESCD-EXA N° 204/2022

VISTO la resolución del Consejo Directivo N° 083/2022, por la cual se convoca a un Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría – Dedicación Simple, en la asignatura Introducción a la Educación de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Personal informa sobre la disponibilidad financiera para la cobertura del cargo a fs. 8 de las presentes actuaciones, con el aval de la Dirección General Administrativa Económica.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja: 1) Aprobar el Acta de Dictamen de fojas 58/70. 2) Designar a Cristián Víctor Pinto como Auxiliar Docente de Primera Categoría - Interino - Dedicación Simple correspondiente a la asignatura Introducción a la Educación correspondiente a las carreras Profesorado en Matemática, Profesorado de Física, Profesorado en Química (Planes 1997), desde la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de julio de 2022.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria realizada a modalidad mixta (presencial y virtual) el día 27 de abril de 2022, aprueba por unanimidad el Despacho de Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Acta de Dictamen de fs. 58/70 de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2º.- Designar interinamente al Prof. Cristián Víctor PINTO, DNI N° 35.280.625, en el cargo AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA – DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura Introducción a la Educación correspondiente a las carreras de Profesorado en Matemática (Plan 1997), Profesorado de Física (Plan 1997), Profesorado en Química (Plan 1997) de esta Facultad, desde la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de julio de 2022.

ARTÍCULO 3º.- Imputar la presente designación a las siguientes economías: un (1) cargo de auxiliar docente de primera categoría - dedicación simple, un (1) cargo de auxiliar docente de segunda categoría, un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos - dedicación semiexclusiva y un (1) cargo de profesor asociado - dedicación exclusiva.

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

...//2-

RESCD-EXA N° 204/2022

ARTÍCULO 4°.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que el Prof. Cristián Víctor Pinto cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, en Tesorería General y Dirección General de Personal de la Universidad. Dejándose debidamente aclarado que, en el marco de lo establecido por la resolución del Consejo Superior N° 342/10, la percepción de los correspondientes haberes se encuentra sujeta a la adecuada presentación de la respectiva Declaración Jurada de cargos e incompatibilidad.

ARTÍCULO 5°.- Recordar que, se encuentra en plena vigencia la resolución del Consejo Superior N° 420/99 y modificatorias, sobre el Régimen de Incompatibilidad, de aplicación a todo el personal de esta Universidad.

ARTÍCULO 6°.- Notifíquese fehacientemente a: Prof. Cristián Víctor Pinto, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, resérvese.

HAF
smv
mel


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa